

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

R/D N° 018 -2024/DIFOSMAR

FOLIO: 043 - 045

10 ABR 2024



Resolución Directoral

Visto, el Informe Técnico N° 004-2024 del Jefe de la Oficina de Planeamiento de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú, de fecha 26 de marzo del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1173, Decreto Legislativo de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud de las Fuerzas Armadas, establece que los Fondos de Salud de las Fuerzas Armadas se constituyen en Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS), otorgándosele personería jurídica, así como autonomía administrativa y contable dentro de sus respectivas Instituciones Armadas. Disponiéndose la adecuación interna de los fondos de salud de la Fuerzas Armadas y dándose un primer plazo de adecuación hasta el 31 de diciembre de 2014;

Que, asimismo, la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del mismo Decreto Legislativo, establece que, en tanto se implemente los alcances de la citada norma, los Fondos de Salud para el Personal Militar de las Fuerzas Armadas continuarán con el financiamiento de equipamiento, bienes, medicinas, infraestructura y servicios;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 010-2016-SA, que dicta disposiciones para las Instituciones Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud Públicas, en la que establece las disposiciones para adecuación administrativas y contable en consideración a sus fines, naturaleza de la organización y normas presupuestarias;

Que, asimismo, mediante el Decreto Supremo N°035-2023-SA, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2024, el plazo previsto en el primer párrafo de la Primera Disposición Complementaria Final de las Disposiciones para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud Publicas - IAFAS Públicas, aprobadas por Decreto Supremo N° 010-2016-SA;

Que, mediante la Guía metodológica para el Planeamiento Estratégico Sectorial, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°009-2023/CEPLAN/PCD, se establece y detalla la metodología para el proceso de formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual, conforme al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

R/D N° 018 -2024/DIFOSMAR

FOLIO: 043 - 045

10 ABR 2024

Asimismo, a nivel institucional, las entidades del sector público elaboran un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional - POI, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales;

Que, el Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de TRES (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión;

Que, mediante el Informe Técnico N° 004-2024 del Jefe de la Oficina de Planeamiento de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú, propone el documento Plan Estratégico Institucional 2024-2028, y manifiesta que desde la perspectiva técnica, que el contenido del proyecto de PEI, ha considerado que la IAFAS FOSMAR ha identificado la población a la cual sirve, ha reconocido los bienes y servicios que produce o gestiona en cumplimiento a su misión y ha identificado su capacidad operativa para cerrar las brechas de producto y brechas de resultado, mediante el análisis y rediseño de sus procesos operativos que permiten la producción y entrega de bienes y servicios con la finalidad de brindar cobertura prestacional de salud a sus afiliados, e identificando las oportunidades de mejora continua;

Que, mediante el Informe Legal N°014-2024-IAFAS/AL, de fecha 02 de abril del 2024, la Oficina de Asesoría Legal considera viable se apruebe el documento propuesto como Plan Estratégico Institucional 2024-2028, recomendado y elaborado por la Oficina de Planeamiento de esta IAFAS, toda vez que, se ha determinado que su metodología es coherente y cumple con las disposiciones establecidas por el Órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°009-2023/CEPLAN/PCD; porque ha considerado el contenido mínimo que debe presentar la estructura de un plan estratégico institucional: Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores), Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores), Ruta Estratégica y los Anexos, Matriz de Articulación de Planes (Anexo 1), Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo 2) y la Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo 3). Asimismo, la propuesta ha identificado su objetivo general para determinar su Misión Institucional, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. Asimismo, ha definido los objetivos estratégicos institucionales como los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende. Además, ha señalado las acciones estratégicas institucionales como iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los objetivos estratégicos institucionales, las cuales se concretan en productos, en este caso, servicios que la entidad entrega a sus usuarios. Finalmente ha considerado un orden de prioridad único y ascendente para los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, para facilitar la asignación de recursos;



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

R/D N° 018 -2024/DIFOSMAR

FOLIO: 043 - 045

10 ABR 2024

Que, el numeral 1.2.1 del inciso 1.2 del artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que no son actos administrativos "Los actos de administración interna de las entidades destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios. Estos actos son regulados por cada entidad, con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de esta Ley, y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan". Asimismo, el inciso 7.1 del artículo 7 del mismo cuerpo legal, señala que "Los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades. Son emitidos por el órgano competente, su objeto debe ser física y jurídicamente posible (...)";

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1173, el Decreto Supremo N°035-2023-SA, el Decreto Supremo N° 010-2016-SA, la Guía para el Planeamiento Estratégico Sectorial, aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2023/CEPLAN/PCD, y el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Estando a lo propuesto por la Oficina de Planeamiento de la Dirección Ejecutiva de la IAFAS de la Marina de Guerra del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Aprobar el Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2028 de la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud de la Marina de Guerra del Perú, que se adjunta por anexo, la cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, como Documento Oficial Público (D.O.P)


Andrés EVERETT Westres
Capitán de Navío ADM.

Director Ejecutivo de la Institución Administradora
De Fondos de Aseguramiento en Salud de la
Marina de Guerra del Perú

DISTRIBUCIÓN:

Copia: Archivo



IAFAS-FOSMAR

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028



OFICINA DE PLANEAMIENTO

IAFAS de la Marina de Guerra del Perú

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. DECLARACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	4
II. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	6
III. PRINCIPALES DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	8
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	10
V. ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	15
VI. RUTA ESTRATÉGICA	19
VII. ANEXOS	21
Anexo 1: Matriz de Articulación de planes	21
Anexo 2: Matriz de Plan Estratégico	21
Anexo 3: Fichas técnicas de indicadores de objetivos y acciones estratégicas	21

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AUS	Aseguramiento Universal en Salud
IAFAS	Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud
IPRESS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
MINSA	Ministerio de Salud
MINDEF	Ministerio de Defensa
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de Salud
PEAS	Plan Esencial de Aseguramiento en Salud
PEI	Plan Estratégico Institucional
SUSALUD	Superintendencia Nacional de Salud

PRESENTACIÓN

La Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) FOSMAR fue establecida por el Decreto Legislativo N° 1173 como una entidad de carácter público, encargada de recibir contribuciones provenientes del Estado en calidad de empleador, así como aportes voluntarios por parte de los asegurados y otros recursos conforme a la normativa vigente. Su naturaleza sin fines de lucro la destina a promover el bienestar del Personal Militar.

Conforme al artículo N° 9 del mencionado decreto, la IAFAS-FOSMAR tiene la responsabilidad de financiar atenciones integrales de salud a sus asegurados.

En el marco normativo de la Reforma de Salud, se instituyó la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) como ente supervisor del sistema de salud en su totalidad, incluyendo a las IAFAS, las Unidades de Gestión de IPRESS (UGIPRESS) y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS).

Dentro de este contexto reglamentario, se ha formulado el Plan Estratégico de la IAFAS FOSMAR con el propósito de evaluar su situación actual, identificar fortalezas y debilidades en su gestión, así como las oportunidades y amenazas del entorno en el que opera. Este plan se enfoca en los objetivos y acciones estratégicas que permitan cumplir su misión de asegurar la salud de sus beneficiarios.

El Plan Estratégico (PE) 2024-2028 de la IAFAS FOSMAR comprende cinco (5) objetivos estratégicos y veintiún (21) acciones estratégicas. Su objetivo es garantizar el financiamiento oportuno y de calidad de las prestaciones de salud para los asegurados, mediante una gestión eficiente de los recursos administrativos.

En conclusión, es importante destacar que para el periodo 2024-2028, los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) propuestas tienen como enfoque prioritario el fortalecimiento de la IAFAS FOSMAR. Este enfoque será respaldado mediante el desarrollo de proyectos de tecnologías de la información y la implementación de acciones destinadas a modernizar la institución. Esta última iniciativa está dirigida a mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los asegurados de las IAFAS FOSMAR, así como a generar un valor público significativo en la sociedad.

I. DECLARACIÓN POLÍTICA INSTITUCIONAL

La creación de la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento IAFAS FOSMAR, aprobado por Decreto Legislativo N° 1173, Decreto Legislativo de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud de la Fuerzas Armadas, tiene como finalidad financiar la atención integral del Personal Militar en situación de actividad, disponibilidad, retiro y sus derechohabientes, que cumplan los requisitos que para tal efecto se establezca en el Reglamento de la presente norma; así como de los cadetes y alumnos de las Instituciones Armadas.

En tal sentido la IAFAS FOSMAR busca fortalecer el aseguramiento en salud del personal naval y sus derechohabientes, como parte del Sistema de Salud, a través de una cobertura financiera oportuna y eficiente con énfasis en la gerencia interna por procesos, para la mejora de la gestión del asegurado, el control prestacional y la gestión financiera sostenible.

1.1. Política Institucional:

- Proveer acceso a servicios integrales de salud mediante el aseguramiento en salud bajo principios de oportunidad, calidad y equidad, dentro del territorio nacional.
- Fortalecer la cobertura en salud en las dimensiones de asegurados, cobertura prestacional y protección financiera de los asegurados a la IAFAS FOSMAR, dentro del territorio nacional.
- Reforzar y mantener una cordial y efectiva comunicación con todos los asegurados con principio de eficiencia, utilizando medios físicos y virtuales, considerando alcances territoriales y los perfiles etarios.
- Modernizar la gestión institucional mediante la gestión por procesos y el empleo de medios tecnológicos que contribuyan al cambio y mejora de la gestión administrativa.
- Contar con recursos humanos suficientes, competentes y comprometidos.

De esta manera, la IAFAS FOSMAR asegura una cobertura financiera de las necesidades de sus asegurados de manera oportuna y eficiente.

1.2. Valores y Principios Institucionales:

Valores de la IAFAS FOSMAR:

- **Calidad:** Toda actividad administrativa tiene el atributo de orientación a la satisfacción del usuario con resultados de excelencia, donde prima el interés colectivo al particular. La calidad se caracteriza por las dimensiones: técnica, humana y procedimental.
- **Cumplimiento:** Los objetivos institucionales son verificables. Las tareas y responsabilidades de los colaboradores son explícitas y los flujos de los procesos cumplen los objetivos administrativos.

- **Liderazgo:** Los directivos de la entidad ejercen influencia propositiva y motivan el trabajo colaborativo de las personas, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la organización.
- **Trabajo en equipo:** Los trabajadores contribuyen en forma colaborativa, con sentimiento de unidad, basado en metas o intereses comunes.
- **Eficiencia:** La organización promueve el empleo óptimo de los recursos físicos, financieros e intangibles.

Principios de la IAFAS FOSMAR:

- **Responsabilidad:** La clave para que nuestros potenciales asegurados sientan el valor de nuestro servicio es cumplir con lo ofrecido. IAFAS asume cada caso como propio, y para ello, cumple con los procesos de coberturas, alcances, exclusiones.
- **Fidelización:** Queremos fortalecer día a día la relación personal con nuestros asegurados, a través de una fluida interacción, comunicación, buena actitud y empatía, con el objetivo de hacerlos sentir escuchados.
- **Equidad:** IAFAS fomenta y demuestra el trato igualitario entre todos los asegurados independiente del rango militar jerárquico, cargo, años de servicio, procedencia y geográfica.
- **Calidez:** Entendemos las necesidades de nuestros asegurados, los escuchamos antes y después que adquieran un servicio. Es por ello por lo que nos aseguramos de que se sientan comprendidos y atendidos ante cualquier proceso o solicitud.
- **Claridad:** Somos claros y concisos al momento de comunicarnos; nos preocupamos por brindar información de manera amigable y sencilla; siendo transparentes con la información que necesita toda la población naval.
- **Innovación:** Solucionamos y simplificamos las interacciones que tienen nuestros asegurados y no asegurados, siendo ágiles y oportunos. Nos caracteriza la mejora continua de nuestros procesos y procedimientos.

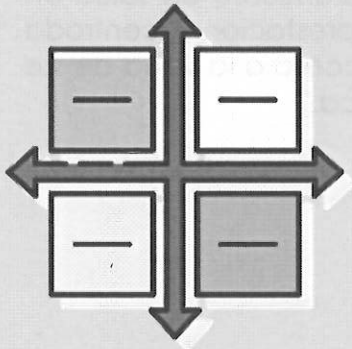
II. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Misión:

"Administrar y gestionar los recursos asignados provenientes de las diversas fuentes establecidas en la legislación y normativa vigente, con el fin de financiar la atención integral de la salud del Personal Militar de la Marina de Guerra del Perú en situación de actividad, disponibilidad, retiro y sus derechohabientes en concordancia a lo establecido en el reglamento vigente (ROFOSMAR – 12055)."

Visión:

"Ser una institución administradora de fondos de aseguramiento en salud en mejora continua de su gestión financiera, tecnológica y prestacional, centrada en las personas, que garantiza en forma sostenible, el acceso a la salud de sus beneficiarios con oportunidad, calidad, innovación y ética."



ANÁLISIS FODA DE LA IAFAS FOSMAR

III. PRINCIPALES DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

A partir de la interacción en las diferentes áreas funcionales se ha elaborado la siguiente Matriz de Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas)

CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	1. Enfoque en la información como un activo de valor. 2. Adecuación de la IAFAS al 100% 3. Marco legal de Convenios Interinstitucionales permite el intercambio y complementariedad de servicios con Gobiernos Regionales y Locales, así como con prestadores privados para ampliar la oferta. 4. Implementación de la Ley del Servicio Civil. 5. Mayor acceso a las plataformas digitales	1. Dispositivos legales que limiten la eficiencia operativa. 2. Monopolización del mercado privado de servicios de salud genera riesgo 3. Incremento de Sinistros 4. Situación de desastre o pandemia de alcance nacional. 5. Dejar de percibir el aporte del 6% del Estado como empleador (Plan de Salud Básico)
CONTEXTO INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	1. Autonomía administrativa y contable. 2. Población objetivo-finita, con adscripción territorial relativamente estable. 3. Enfoque en la Gestión por procesos 4. Gestión enfocada en la satisfacción del asegurado. 5. Alto poder de negociación con las IPRESS 6. Cobertura a los asegurados a nivel nacional	1. Dificultad en la recepción de información a los medios sobre los logros de IAFAS FOSMAR a nivel nacional. 2. Falta de implementación de la Oficina De Control Interno. 3. Insuficiente difusión y promoción de los servicios que brinda la IAFAS. 4. Instalaciones insuficientes e inadecuadas para el funcionamiento de una organización moderna, ágil y funcional.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA IAFAS FOSMAR

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos de la IAFAS FOSMAR delimitan los logros que la institución se propone alcanzar en el contexto de sus responsabilidades, los cuales se manifestarán a través de sus indicadores y metas establecidas a corto y mediano plazo.

En tal sentido, la IAFAS FOSMAR ha llevado a cabo un análisis de la Matriz FODA, considerando las políticas institucionales relacionadas con los sectores de Salud y Defensa, con el fin de priorizar los objetivos estratégicos que formarán parte del Plan Estratégico (PE) para el período 2024-2028.

El presente Plan Estratégico de la IAFAS FOSMAR cuenta con cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales:

OEI.01. Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010-2016-SA

Orientada a implementar la gestión por procesos a nivel organizacional, incluyendo los procesos estratégicos, así como los procesos de soporte, procesos misionales de nivel 2, subprocesos y procedimientos en fase de desarrollo.

La IAFAS FOSMAR se encuentra actualmente inmersa en un proceso de adecuación administrativa y contable, conforme a lo estipulado por el Decreto Supremo N° 010-2016-SA, realizado por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) en agosto del 2022, así como sus normativas ampliatorias detalladas en el Decreto Supremo N° 03-2018-SA (27 de febrero de 2018), Decreto Supremo N° 05-2020-SA (03 de marzo de 2020) y Decreto Supremo N° 33-2021-SA (31 de diciembre de 2021) y Decreto Supremo N° 35-2023-SA (31 de diciembre de 2024). Estos decretos establecen como fecha límite para la adecuación de los procesos misionales y contables el 31 de diciembre de 2024, según lo dispuesto por SUSALUD.

Al respecto, la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) supervisa la adecuación de la IAFAS FOSMAR conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo 010-2016-SA y un conjunto de 93 actividades que han estado en evaluación desde agosto de 2022. Tras un análisis exhaustivo, se determinó que 6 de estas actividades no son aplicables a la IAFAS FOSMAR, lo que implica que se están considerando un total de 87 actividades para evaluar el proceso de adecuación de esta institución, que representan el 100% de la base sobre la cual se llevará a cabo dicha evaluación.

El indicador del Objetivo Estratégico 01 permite medir el porcentaje de actividades implementadas con respecto al total de actividades planificadas del proceso de Adecuación de la IAFAS FOSMAR.

Tabla N° 1. Indicador y meta al 2028 del Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo estratégico 01	NOMBRE DE INDICADOR	PERIODICIDAD	META					RESPONSABLE
			2024	2025	2026	2027	2028	
Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010-2016-SA	Porcentaje de actividades implementadas	Trimestral	100%	-	-	-	-	Oficina de Planeamiento

OEI.02. Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional

Enfocado en la actualización del Reglamento de Organización y Funciones de la IAFAS FOSMAR (ROFOSMAR), para determinar la dotación de personal necesario por puestos y perfiles, con el objetivo de clarificar los regímenes laborales y la estructura de remuneraciones.

La IAFAS FOSMAR viene realizando la actualización del ROFOSMAR con el propósito de fortalecer la identidad del personal de la institución a través de una comunicación interna más efectiva. Además, se hace imprescindible la implementación de un sistema de control adecuado, así como la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Institucional.

El indicador del Objetivo Estratégico 02 permite descubrir el compromiso organizacional de los trabajadores de la IAFAS FOSMAR, mediante una encuesta de satisfacción con la pregunta principal es: "¿Recomendarías trabajar en esta institución?".

Del grupo de preguntas, se evalúa una escala con respuestas del 0 al 10 que representan el nivel de compromiso laboral mediante los siguientes niveles:

- Detractores (del 0 al 6): estas personas muestran poco o ningún compromiso con el trabajo, la cultura corporativa y la empresa.
- Neutrales (7 y 8): son aquellos neutrales y pasivos, que se ubican en la escala intermedia.
- Promotores (9 y 10): superan las expectativas, puesto que están claramente satisfechos, motivados, comprometidos y muy dispuestos a ser embajadores de la marca de la empresa.

El resultado de acuerdo con estos niveles permitirá conocer la cantidad de empleados comprometidos con la institución.

Tabla N° 2. Indicador y meta al 2028 del Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo estratégico 02	NOMBRE DE INDICADOR	PERIODICIDAD	META					RESPONSABLE
			2024	2025	2026	2027	2028	
Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional	Encuesta de satisfacción (promotores/ neutrales/ detractores)	Semestral	85%	90%	92%	98%	100%	Oficina de Personal

OEI.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias

Orientada a establecer Alianzas Estratégicas con gestores de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) ya sean públicas, privadas o mixtas. Estas alianzas benefician en un mejor acceso a las prestaciones de salud, dentro del marco normativo del Intercambio prestacional, con características de accesibilidad, oportunidad y costo-beneficio centrado en el bienestar del asegurado, siempre bajo principios éticos fundamentales.

Para garantizar la eficiencia en el uso de recursos en el ámbito de la salud, mantener la sostenibilidad financiera y cumplir con el marco normativo establecido, se sugiere seguir un orden de priorización en la selección de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS).

- 1) IPRESS de Red Preferente.
- 2) IPRESS de Redes Públicas (ESSALUD, MINSA, GOREs).
- 3) IPRESS de Redes Mixtas o Privadas.

El indicador del Objetivo Estratégico 03, permite medir la eficiencia en la cobertura prestacional de la IAFAS FOSMAR. Se basa en la relación entre el número de pacientes atendidos y la capacidad total de atención por IPRESS durante un período determinado.

Tabla N° 3. Indicador y meta al 2028 del Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo estratégico 03	NOMBRE DE INDICADOR	PERIODICIDAD	META					RESPONSABLE
			2024	2025	2026	2027	2028	
Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias	Índice de encuestas de satisfacción de las prestaciones de salud	Semestral	85%	90%	95%	98%	100%	Dpto. de Gestión del Asegurado

OEI.04. Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud

Dirigido a la implementación de un Plan de Comunicación, se emplearán recursos digitales con el fin de enriquecer el entendimiento de los planes de salud por parte de los asegurados.

Se contempla la mejora en la gestión de los datos de los asegurados para potenciar la comunicación. Además, se busca disminuir la brecha de no asegurados a los planes complementarios.

El indicador del Objetivo Estratégico 04 permite medir la proporción de la audiencia objetivo que ha sido alcanzada por la difusión de información,

mediante la identificación de las personas o grupo de personas a las que se quiere hacer llegar la información.

Tabla N° 4. Indicador y meta al 2028 del Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo estratégico 04	NOMBRE DE INDICADOR	PERIODICIDAD	META					RESPONSABLE
			2024	2025	2026	2027	2028	
Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud	Índice de efectividad de difusión de información sobre planes de salud	Trimestral	70%	80%	82%	85%	90%	Dpto. de Gestión del Asegurado

OEI.05. Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR

Orientado a realizar un análisis de sostenibilidad de los planes básicos y complementarios, a fin de promover la eficiencia y precisión en el gasto relacionado con los planes de salud, así como reducir la carga de deudores en los planes complementarios. Además, se plantea evaluar la viabilidad de realizar inversiones utilizando la reserva técnica, y mejorar la eficiencia de los procesos vinculados al área de gestión financiera.

El indicador del Objetivo Estratégico 05 permite medir la eficiencia financiera de los planes y su margen de contribución, que es la proporción de los ingresos totales generados por las primas que se reciben por aporte del estado para el plan de salud Básico y las primas que cubren los asegurados por los Planes complementarios respecto a los costos y gastos asumidos para el funcionamiento de la IAFAS FOSMAR.

Tabla N° 5. Indicador y meta al 2028 del Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo estratégico 05	NOMBRE DE INDICADOR	PERIODICIDAD	META					RESPONSABLE
			2024	2025	2026	2027	2028	
Garantizar la Administración financiera de las coberturas de los planes de la IAFAS FOSMAR	Margen de contribución de los planes de salud	Semestral	60%	70%	72%	72%	75%	Dpto. de Gestión Financiera



ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA IAFAS FOSMAR

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para lograr los objetivos estratégicos establecidos, se han definido y priorizado una serie de acciones estratégicas que servirán como guía para las actividades y tareas que realizan las Oficinas y departamentos que componen la IAFAS FOSMAR. Además, se han establecido indicadores a las acciones estratégicas para medir y controlar el progreso.

El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la IAFAS FOSMAR ha identificado un total de veintiún (21) acciones estratégicas. A continuación, se detallan estas acciones junto con los indicadores correspondientes para el período 2024-2028.

Tabla N° 6. Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores del OEI N° 01

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI)			Metas					RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE INDICADOR	2024	2025	2026	2027	2028	
Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010-2016-SA	AEI. 01.01	Culminar la adecuación de la IAFAS FOSMAR en el marco del DS 010-2016-SA	Índice de cumplimiento	100%	-	-	-	-	Oficina de Planeamiento

Tabla N° 7. Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores del OEI N° 02

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI)			Metas					RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE INDICADOR	2024	2025	2026	2027	2028	
Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional	AEI. 02.01	Migración del régimen laboral del personal civil a la Ley SERVIR	Porcentaje de cumplimiento de procesos realizados del régimen laboral de la Ley SERVIR	70%	80%	80%	90%	90%	Oficina de Personal
	AEI. 02.02	Implementación de Sistema de Control Interno	Porcentaje de cumplimiento de implementación de procesos del Sistema de Control interno	80%	90%	100%	-	-	Oficina de Control Interno
	AEI. 02.03	Fortalecer identidad del personal de la IAFAS	Grado de compromiso del personal con la institución	80%	85%	87%	90%	92%	Oficina de Personal

Tabla N° 8. Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores del OEI N° 03

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI)			Metas					RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE INDICADOR	2024	2025	2026	2027	2028	
Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias	AEI. 03.01	Determinar la cobertura prestacional en IPRESS de la Red Preferente	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red preferente por plan vigente	65%	70%	75%	80%	85%	Dpto. de Prestaciones de Salud
	AEI. 03.02	Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional pública	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red extrainstitucional pública por plan vigente	9%	7%	6%	5%	4%	Dpto. de Prestaciones de Salud
	AEI. 03.03	Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional privada	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red extrainstitucional privada por plan vigente	5%	4%	4%	3%	3%	Dpto. de Prestaciones de Salud
	AEI. 03.04	Identificar la satisfacción prestacional de los asegurados en las IPRESS en convenio	Porcentaje de reclamos por insatisfacción prestacional	30%	25%	20%	15%	8%	Dpto. de Gestión del Asegurado
	AEI. 03.05	Efectuar la validación de calidad prestacional en las IPRESS con convenio/contrato	Porcentaje de cumplimiento de estándares de calidad prestacional	75%	78%	82%	90%	92%	Dpto. de Prestaciones de Salud
	AEI. 03.06	Eficiencia de expedientes financiados por Plan Básico y Onconaval	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de expedientes (observados/rec hazados) financiados por plan}}{\text{total de expedientes recepcionados}} \right) \times 100\%$	10%	8%	6%	4%	2%	Dpto. de Prestaciones de Salud
	AEI. 03.07	Identificar el plazo de pago por prestaciones realizadas en las IPRESS con convenio/contrato	Promedio de días transcurridos desde la recepción del expediente hasta finalizar el pago	100	95	90	85	80	Dpto. de Gestión Financiera

Tabla N° 9. Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores del OEI N° 04

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI)			Metas					RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE INDICADOR	2024	2025	2026	2027	2028	
Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud	AEI. 04.01	Identificar la variación del acceso de los asegurados a medios virtuales	Porcentaje de variación de interacción de los asegurados con las plataformas virtuales	20%	25%	35%	45%	60%	Dpto. de Gestión del Asegurado
	AEI. 04.02	Optimizar el tiempo de atención que recibe el asegurado desde la emisión de la Carta de Garantía	Tiempo promedio de atención de Cartas de Garantía desde su emisión por plan de Salud	70%	75%	80%	85%	90%	Dpto. de Prestaciones de Salud
	AEI. 04.03	Identificar la evolución de afiliación a los Planes	Porcentaje de variación de afiliaciones	10%	15%	20%	30%	35%	Dpto. de Gestión del Asegurado
	AEI. 04.04	Identificar la percepción del asegurado respecto a las prestaciones recibidas	Grado de satisfacción del asegurado por la atención recibida en la IAFAS FOSMAR	70%	80%	85%	90%	92%	Dpto. de Gestión del Asegurado

Tabla N° 10. Acciones Estratégicas Institucionales e indicadores del OEI N° 05

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05	ACCIONES ESTRATÉGICAS (AEI)			Metas					RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE INDICADOR	2024	2025	2026	2027	2028	
Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR	AEI. 05.01	Evaluar la sostenibilidad financiera y de cobertura de los planes	Porcentaje de cobertura al asegurado por plan	14%	14%	12%	12%	10%	Dpto. de Gestión del Asegurado
			Índice de Siniestro per capitado por plan	55%	52%	52%	48%	45%	Dpto. de Gestión Financiera



RUTA ESTRATÉGICA

VI. RUTA ESTRATÉGICA

Dentro del contexto de los objetivos estratégicos de la IAFAS FOSMAR, según lo delineado en el Plan Estratégico y en marco de la Política General de Gobierno 2021-2026, se ha diseñado una Ruta Estratégica que establece las prioridades en términos de objetivos estratégicos institucionales y las actividades estratégicas institucionales respetando la importancia y la secuencia lógica de los objetivos en relación con las acciones. El propósito es garantizar que la institución pueda cumplir y alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Tabla N° 11. Análisis de priorización para identificar la Ruta Estratégica – PE 2024-2028

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	RESPONSABLE	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	RESPONSABLE
	CO D.	DESCRIPCIÓN				COD.	DESCRIPCIÓN		
1	OE I.0 1	Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010-2016-SA	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Oficina de Planeamiento	1	AEI.01.01	Culminar la adecuación de la IAFAS FOSMAR en el marco del DS 010-2016-SA	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Oficina de Planeamiento
2	OE I.0 2	Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Oficina de Personal	1	AEI.02.01	Migración del régimen laboral del personal civil a la Ley SERVIR	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Oficina de Personal
					2	AEI.02.02	Implementación de Sistema de Control Interno		Oficina de Control Interno
					3	AEI.02.03	Fortalecer identidad del personal de la IAFAS		Oficina de Personal
3	OE I.0 3	Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Prestaciones de Salud	1	AEI.03.01	Determinar la cobertura prestacional en IPRESS de la Red Preferente	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Prestaciones de Salud
					2	AEI.03.02	Determinar la cobertura prestacional en la Red extrainstitucional pública		Dpto. de Prestaciones de Salud
					3	AEI.03.03	Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional privada		Dpto. de Prestaciones de Salud



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	RESPONSABLE	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN				COD.	DESCRIPCIÓN		
3	OEI.03	Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Prestaciones de Salud	4	AEI.03.04	Identificar la satisfacción prestacional de los asegurados en las IPRESS en convenio	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. De Gestión del Asegurado
					5	AEI.03.05	Efectuar la validación de calidad prestacional en las IPRESS con convenio/ contrato		Dpto. de Prestaciones de Salud
					6	AEI.03.06	Optimizar la gestión del intercambio Prestacional de la IAFAS FOSMAR por zonas navales		Dpto. de Prestaciones de Salud
					7	AEI.03.07	Identificar el plazo de pago por prestaciones realizadas en las IPRESS con convenio/ contrato		Dpto. de Gestión Financiera
4	OEI.04	Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Gestión del Asegurado	1	AEI.04.01	Identificar la variación del acceso de los asegurados a medios virtuales	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Gestión del Asegurado
					2	AEI.04.02	Optimizar el tiempo de atención que recibe el asegurado desde la emisión de la Carta de Garantía		Dpto. de Prestaciones de Salud



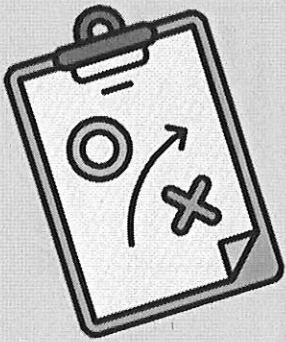
PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	RESPONSABLE	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACIÓN CON LA PGG	RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN				COD.	DESCRIPCIÓN		
4	OEI.04	Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Gestión del Asegurado	3	AEI.04.03	Identificar la evolución de afiliación a los Planes	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Gestión del Asegurado
					4	AEI.04.04	Identificar la percepción del asegurado respecto a las prestaciones recibidas		Dpto. de Gestión del Asegurado
5	OEI.05	Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Gestión Financiera	1	AEI.05.01	Evaluar la sostenibilidad financiera y de cobertura de los planes	EJE 1 LIN 1.2 LIN INT 1.2.1	Dpto. de Gestión Financiera

VII. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Articulación de planes

Anexo 2: Matriz de Plan Estratégico

Anexo 3: Fichas técnicas de indicadores de objetivos y acciones estratégicas



ANEXO 1:

Matriz de Articulación de Planes

Matriz de Articulación de Planes

El Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 de la IAFAS FOSMAR se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Ministerio de Salud, de acuerdo a la matriz que se presenta a continuación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE RELACIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CAUSAL CON OES o AES
OES 2	Mejorar el acceso a servicios de salud a la población	Porcentaje de la población con problemas de salud crónico que acceden a la atención de salud	AES02.5	Incrementar la cobertura en el cuidado integral de la salud de la población	Porcentaje de personas de personas adultas que reciben prestaciones prioritizadas para el cuidado integral de salud	Lograr realizar la Adecuación de manera satisfactoria cumpliendo con lo establecido en el Decreto Supremo 010-2016-SA, para el adecuado proceso de la IAFAS FOSMAR bajo la supervisión de SUSALUD.
						Facilitar el seguimiento a lo largo del tiempo y evaluar el impacto de las iniciativas de compromiso organizacional realizadas para los trabajadores de la IAFAS FOSMAR.
						Lograr establecer Alianzas Estratégicas con gestores de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) ya sean públicas, privadas o mixtas, con la finalidad de brindar un mejor acceso a las prestaciones de salud, dentro del marco normativo del Intercambio prestacional, con características de accesibilidad, oportunidad y costo-beneficio centrado en el bienestar del asegurado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN	
COD.	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	COD.	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CAUSAL CON OES o AES	
OES 2	Mejorar el acceso a servicios de salud a la población	Porcentaje de la población con problemas de salud crónico que acceden a la atención de salud	AES02.5	Incrementar la cobertura en el cuidado integral de salud de la población	Porcentaje de personas adultas que reciben prestaciones prioritizadas para el cuidado integral de salud	OEI.04	Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud	Índice de efectividad de información sobre planes de salud	Fortalecer el plan de adecuación a fin de que permita a la IAFAS FOSMAR tomar decisiones informadas para optimizar el uso de los recursos y mejorar la efectividad de la difusión de información.	
						OEI.05	Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR	Porcentaje de la Cobertura financiera de los Asegurados de la IAFAS FOSMAR	Asegurar la eficiencia y precisión en el gasto relacionado con los planes de salud, así como reducir la carga de deudores en los planes complementarios, además de evaluar la viabilidad de realizar inversiones utilizando la reserva técnica, y mejorar la eficiencia de los procesos vinculados al área de gestión financiera.	



ANEXO 2: Matriz de Plan Estratégico

ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO (PE) 2024-2028 DE LA IAFAS FOSMAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO/ ACCIÓN ESTRATÉGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OE.01	Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010- 2016-SA	Porcentaje de actividades implementadas	$(\text{Actividades implementadas} / \text{Total de actividades}) \times 100\%$	95%	2023	100%	-	-	-	-	Oficina de Planeamiento
AEI.01.01	Culminar la adecuación de la IAFAS FOSMAR en el marco del DS 010-2016-SA	Índice de cumplimiento	$(\text{Actividades implementadas} / \text{Total de actividades}) \times 100\%$	95%	2023	100%	-	-	-	-	Oficina de Planeamiento

ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO (PE) 2024-2028 DE LA IAFAS FOSMAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO/ ACCIÓN ESTRATÉGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OF.02	Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional	Porcentaje de trabajadores comprometidos con la Institución (promotores/ neutrales/ detractores)	$(\text{N}^\circ \text{ trabajadores promotores (escala 9-10)} - \text{N}^\circ \text{ trabajadores detractores (escala 6-7)} / \text{Total de empleados}) \times 100\%$	82%	2023	85%	90%	92%	95%	100%	Oficina de Personal
AEI.02.01	Migración del régimen laboral del personal civil a la Ley SERVIR	Porcentaje de cumplimiento de procesos realizados del régimen laboral de la Ley SERVIR	$(\text{N}^\circ \text{ procesos realizados} / \text{Total de procesos establecidos}) \times 100\%$	65%	2023	70%	80%	80%	90%	90%	Oficina de Personal
AEI.02.02	Implementación de Sistema de Control Interno	Porcentaje de cumplimiento de implementación de procesos del Sistema de Control interno	$(\text{N}^\circ \text{ procesos realizados} / \text{Total de procesos establecidos}) \times 100\%$	75%	2023	80%	90%	100%	-	-	Oficina de Control Interno
AEI.02.03	Fortalecer identidad del personal de la IAFAS	Grado de compromiso del personal con la institución	$(\text{Nivel de compromiso} / \text{Total de personal encuestadas}) \times 100\%$	78%	2023	80%	85%	87%	90%	92%	Oficina de Personal

ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO (PE) 2024-2028 DE LA IAFAS FOSMAR

OBJETIVO ESTRATEGICO/ ACCIÓN ESTRATEGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OF.03	Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias	Índice de cobertura prestacional a los asegurados	$(\text{N}^\circ \text{ de Asegurados atendidos} / \text{Total de Asegurados}) \times 100\%$	82%	2023	85%	90%	95%	98%	100%	Dpto. de Prestaciones de Salud
AEI.03.01	Determinar la cobertura prestacional en IPRESS de la Red Preferente	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red preferente por plan vigente	$(\text{N}^\circ \text{ de atenciones en salud liquidadas en la Red Preferente por plan vigente} / \text{N}^\circ \text{ total de atenciones financiadas por la IAFAS FOSMAR}) \times 100\%$	62%	2023	65%	70%	75%	80%	85%	Dpto. de Prestaciones de Salud
AEI.03.02	Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional pública	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red extrainstitucional pública por plan vigente	$(\text{N}^\circ \text{ de atenciones en salud liquidadas en Red extrainstitucional pública} / \text{N}^\circ \text{ total de atenciones financiadas por la IAFAS FOSMAR}) \times 100\%$	10%	2023	9%	7%	6%	5%	4%	Dpto. de Prestaciones de Salud
AEI.03.03	Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional privada	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red extrainstitucional privada por plan vigente	$(\text{N}^\circ \text{ de atenciones en salud liquidadas en Red extrainstitucional privada por plan vigente} / \text{N}^\circ \text{ total de atenciones financiadas por la IAFAS FOSMAR}) \times 100\%$	6%	2023	5%	4%	4%	3%	3%	Dpto. de Prestaciones de Salud

ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO (PE) 2024-2028 DE LA IAFAS FOSMAR

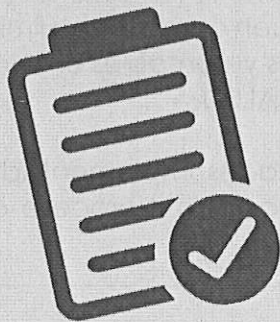
OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI.03.04	Identificar la satisfacción prestacional de los asegurados en las IPRESS en convenio	Porcentaje de reclamos por insatisfacción prestacional	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de reclamos por insatisfacción prestacional en IPRESS en convenio}}{\text{total de reclamos}} \right) \times 100 \%$	34%	2023	30%	25%	20%	15%	8%	Dpto. de Gestión del Asegurado
AEI.03.05	Efectuar la validación de calidad prestacional en las IPRESS con convenio/contrato	Porcentaje de cumplimiento de estándares de calidad prestacional	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ IPRESS que alcanzan el 80\% de la evaluación de estándares de calidad prestacional}}{\text{Total de IPRESS evaluadas}} \right) \times 100\%$	72%	2023	75%	78%	82%	90%	92%	Dpto. de Prestaciones de Salud
AEI.03.06	Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias	Eficiencia de auditoría en expedientes financiados por Plan Básico y Onconaval	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de expedientes (observados/rechazados) financiados por plan}}{\text{total de expedientes recepcionados}} \right) \times 100\%$	22%	2023	10%	8%	6%	4%	2%	Dpto. de Prestaciones de Salud
AEI.03.07	Identificar el plazo de pago por prestaciones realizadas en las IPRESS con convenio/contrato	Promedio de días transcurridos desde la recepción del expediente hasta finalizar el pago	Fecha de pago a las IPRESS con convenio/contrato - Fecha de ingreso de la facturación de prestaciones de Salud a Secretaría	120	2023	100	95	90	85	80	Dpto. de Gestión Financiera

ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO (PE) 2024-2028 DE LA IAFAS FOSMAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OE.04	Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud	Índice de efectividad de difusión de información sobre planes de salud	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de interacciones por canal de difusión} / \text{Total de asegurados}) \times 100\%}{((\text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n" - N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n-1"}) / \text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n-1"}) \times 100\%}$	65%	2023	70%	80%	82%	85%	90%	Dpto. de Gestión del Asegurado
AEI.04.01	Identificar la variación del acceso de los asegurados a medios virtuales	Porcentaje de variación de interacción de los asegurados con las plataformas virtuales	$((\text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n" - N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n-1"}) / \text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n-1"}) \times 100\%$	18%	2023	20%	25%	35%	45%	60%	Dpto. de Gestión del Asegurado
AEI.04.02	Optimizar el tiempo de atención que recibe el asegurado desde la emisión de la Carta de Garantía	Tiempo promedio de atención de Cartas de Garantía desde su emisión por plan de Salud	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de Carta de Garantía emitidas en menos de 4 días por plan} / \text{N}^\circ \text{ total de cartas emitidas}) \times 100\%}{((\text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n" - N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n-1"}) / \text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n-1"}) \times 100\%}$	60%	2023	70%	75%	80%	85%	90%	Dpto. de Prestaciones de Salud
AEI.04.03	Identificar la evolución de afiliación a los Planes	Porcentaje de variación de afiliaciones	$((\text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n" - N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n-1"}) / \text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n-1"}) \times 100\%$	8%	2023	10%	15%	20%	30%	35%	Dpto. de Gestión del Asegurado
AEI.04.04	Identificar la percepción del asegurado respecto a las prestaciones recibidas	Grado de satisfacción del asegurado	Encuestas de satisfacción	64%	2023	70%	80%	85%	90%	92%	Dpto. de Gestión del Asegurado

ANEXO 2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO (PE) 2024-2028 DE LA IAFAS FOSMAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO/ ACCIÓN ESTRATÉGICA		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2024	2025	2026	2027	2028	
OF.05	Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR	Porcentaje de la Cobertura financiera de los Asegurados de la IAFAS FOSMAR	(Liquidación anual de siniestros por plan/ Total de asegurados) x 100%	56%	2023	60%	70%	72%	72%	75%	Dpto. de Gestión Financiera
AEI.05.01	Evaluar la sostenibilidad financiera y de cobertura de los planes	Porcentaje de cobertura al asegurado por plan	(N° de personas coberturados en el periodo por plan /Población total afiliada por plan) x 100 %	16%	2023	14%	14%	12%	12%	10%	Dpto. de Gestión del Asegurado
		Índice de Siniestro per capitado por plan	(Gasto por prestaciones realizadas en el periodo por plan/Población total afiliada por plan) x 100 %	56%	2023	55%	52%	52%	48%	45%	Dpto. de Gestión Financiera



ANEXO 3:

Fichas técnicas de indicadores de los objetivos y acciones estratégicas

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico	OE.01. Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010-2016-SA					
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades implementadas					
Justificación	La IAFAS FOSMAR se encuentra actualmente inmersa en un proceso de adecuación administrativa y contable, conforme a lo estipulado por el Decreto Supremo N° 010-2016-SA, realizado por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) en agosto del 2022, así como sus normativas ampliatorias detalladas en el Decreto Supremo N° 03-2018-SA (27 de febrero de 2018), Decreto Supremo N° 05-2020-SA (03 de marzo de 2020) y Decreto Supremo N° 33-2021-SA (31 de diciembre de 2021) y Decreto Supremo N° 35-2023-SA (31 de diciembre de 2024). Estos decretos establecen como fecha límite para la adecuación de los procesos misionales y contables el 31 de diciembre de 2024, según lo dispuesto por SUSALUD. El objetivo es medir el porcentaje de actividades implementadas con respecto al total de actividades planificadas del proceso de Adecuación de la IAFAS FOSMAR.					
Responsable del Indicador	Oficina de Planeamiento					
Limitaciones para la medición del indicador	Limitaciones para obtener información de los Departamentos y oficinas de las IAFAS FOSMAR					
Método de Cálculo	Fórmula: $(\text{Actividades implementadas} / \text{Total de actividades}) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	El indicador permitirá hacer la medición del progreso hacia el logro del objetivo y evaluar la efectividad de la ejecución del plan de adecuación.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamentos y oficinas de la IAFAS FOSMAR.					
	Base de Datos: Ordenes internas e Informe Técnicos					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	45%	100%	-	-	-	-

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS						
Objetivo Estratégico	OE.02. Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional					
Nombre del indicador	Porcentaje de trabajadores comprometidos con la Institución (promotores/ neutrales/ detractores)					
Justificación	La IAFAS FOSMAR viene realizando la actualización del ROFOSMAR con el propósito de fortalecer la identidad del personal de la institución a través de una comunicación interna más efectiva. Además, se hace imprescindible la implementación de un sistema de control adecuado, así como la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Institucional. El objetivo del indicador es descubrir el compromiso organizacional de los trabajadores de la IAFAS FOSMAR, mediante una encuesta de satisfacción.					
Responsable del Indicador	Oficina de Personal					
Limitaciones para la medición del indicador	✓ Los trabajadores no llenen la encuesta a conciencia. ✓ El total de trabajadores no realice la encuesta.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\frac{(\text{N}^\circ \text{ trabajadores promotores (escala 9-10)} - \text{N}^\circ \text{ trabajadores detractores (escala 6-7)})}{\text{Total de empleados}} \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	La evaluación de compromiso laboral que arroje más del 50%, indica que los trabajadores muestran opinión positiva y favorable para la Institución.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamentos y oficinas de la IAFAS FOSMAR.					
	Base de Datos: Encuesta de satisfacción					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	75%	85%	90%	92%	95%	100%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS						
Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Nombre del indicador	Índice de cobertura prestacional a los asegurados					
Justificación	La IAFAS FOSMAR busca establecer alianzas estratégicas con gestores de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) ya sean públicas, privadas o mixtas que beneficien para un mejor acceso a las prestaciones de salud, dentro del marco normativo del Intercambio prestacional, con características de accesibilidad, oportunidad y costo-beneficio centrado en el bienestar del asegurado, siempre bajo principios éticos fundamentales. El objetivo del indicador es medir la eficiencia en la cobertura prestacional de la IAFAS FOSMAR, en base a la relación entre el número de pacientes atendidos y la capacidad total de atención por IPRESS durante un período determinado.					
Responsable del Indicador	Dpto. de Prestaciones de Salud					
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con la data de asegurados atendidos en todas las IPRESS con convenio/contrato para realizar el análisis					
Método de Cálculo	Fórmula: $(N^{\circ} \text{ de Asegurados atendidos} / \text{Total de Asegurados}) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Atención de prestaciones de salud a los asegurados de la IAFAS FOSMAR.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: DISAMAR e IPRESS con convenio/ contrato					
	Base de Datos: Atención de prestaciones de salud					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	SD	85%	90%	95%	98%	100%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS						
Objetivo Estratégico	OE.04. Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud					
Nombre del indicador	Índice de efectividad de difusión de información sobre planes de salud					
Justificación	La IAFAS FOSMAR contempla la mejora en la gestión de los datos de los asegurados para potenciar la comunicación. Además, se busca disminuir la brecha de no asegurados a los planes complementarios. El objetivo del indicador es medir la proporción de la audiencia objetivo que ha sido alcanzada por la difusión de información, mediante la identificación de las personas o grupo de personas a las que se quiere hacer llegar la información.					
Responsable del Indicador	Dpto. de Gestión del Asegurado					
Limitaciones para la medición del indicador	No brindar información a los asegurados mediante las plataformas virtuales y no hacer constantemente la difusión de los planes de la IAFAS FOSMAR.					
Método de Cálculo	Fórmula: $(\text{N}^{\circ} \text{ de interacciones por canal de difusión} / \text{Total de asegurados}) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Tomar decisiones informadas para optimizar el uso de los recursos y mejorar la efectividad de la difusión de información.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento del Gestión del Asegurado					
	Base de Datos: Encuestas y difusión virtual y física de información a los asegurados de la IAFAS FOSMAR.					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	SD	70%	80%	82%	85%	90%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS						
Objetivo Estratégico	OE.05. Mejorar las coberturas y sostenibilidad financiera de los planes de salud					
Nombre del indicador	Porcentaje de la Cobertura financiera de los Asegurados de la IAFAS FOSMAR					
Justificación	La IAFAS FOSMAR realizará un análisis de sostenibilidad de los planes básicos y complementarios, a fin de promover la eficiencia y precisión en el gasto relacionado con los planes de salud, así como reducir la carga de deudores en los planes complementarios. El objetivo del indicador permite medir la eficiencia financiera de los planes y su margen de contribución, respecto a los costos y gastos asumidos para el funcionamiento de la IAFAS FOSMAR.					
Responsable del Indicador	Dpto. de Gestión Financiera					
Limitaciones para la medición del indicador	No contar con la información actualizadas de los ingresos que percibe la IAFAS FOSMAR.					
Método de Cálculo	Fórmula: (Liquidación anual de siniestros por plan/ Total de asegurados) x 100%					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Tomar decisiones informadas para maximizar los beneficios y minimizar los costos asociados con el funcionamiento de la institución.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento del Gestión Financiera					
	Base de Datos: Ingresos en soles de los planes de la IAFAS FOSMAR					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	55%	60%	70%	72%	72%	75%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.01. Culminar satisfactoriamente el proceso de adecuación al D.L. 1173 Y D.S. 010-2016-SA					
Acción Estratégica	AE.01.01. Culminar la adecuación de la IAFAS FOSMAR en el marco del DS 010-2016-SA					
Nombre del indicador	Índice de cumplimiento					
Justificación	La IAFAS FOSMAR se encuentra actualmente inmersa en un proceso de adecuación administrativa y contable. Al respecto, el Decreto Supremo 010 -2016 -SA. realizado por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) en agosto del 2022 estableció un conjunto de 93 actividades que deben ser evaluadas e implementadas para la adecuación de la IAFAS-FOSMAR, de las cuales se determinó que 6 de ellas no son aplicables a la IAFAS FOSMAR. Por lo tanto, se está tomando en consideración un total de 87 actividades, que representan el 100% de la base sobre la cual se evaluará el proceso de adecuación de esta IAFAS.					
Responsable del Indicador	Oficina de Planeamiento					
Limitaciones para la medición del indicador	Limitaciones para obtener información de las prestaciones de salud que brinda las IPRESS en convenio para realizar el estudio actuarial					
Método de Cálculo	Fórmula: $(\text{Actividades implementadas} / \text{Total de actividades}) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	El indicador permitirá hacer la medición del progreso de la adecuación hacia el logro del objetivo y evaluar la efectividad.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamentos y oficinas de la IAFAS FOSMAR.					
	Base de Datos: Ordenes internas e Informe Técnicos					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	45%	95%	100%	100%	100%	100%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.02. Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional					
Acción Estratégica	AE.02.01. Migración del régimen laboral del personal civil a la Ley SERVIR					
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de procesos realizados del régimen laboral de la Ley SERVIR					
Justificación	La IAFAS FOSMAR pretende determinar el nivel de cumplimiento de los procesos que lleva a cabo bajo el régimen laboral establecido por la Ley del Servicio Civil (SERVIR). Esto implica que la organización busca entender en qué medida se están ejecutando adecuadamente los procedimientos y normativas laborales que están enmarcados dentro de las regulaciones de SERVIR. El objetivo del indicador es evaluar la eficiencia y la efectividad de las prácticas laborales en la IAFAS FOSMAR, así como de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.					
Responsable del Indicador	Oficina de Personal					
Limitaciones para la medición del indicador	La resistencia al cambio o la falta de compromiso por parte del personal pueden obstaculizar el cumplimiento efectivo de los procesos establecidos por la Ley SERVIR. El régimen laboral de la Ley SERVIR abarca una amplia gama de procesos, desde la selección y contratación de personal hasta la gestión del desempeño y la separación del servicio, lo que aumenta la complejidad de la evaluación.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{Nº procesos realizados}}{\text{Total de procesos establecidos}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	No definido					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Oficina de Personal					
	Base de Datos: Ley del Servicio Civil (SERVIR)					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	65%	70%	80%	80%	90%	90%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.02. Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional					
Acción Estratégica	AE.02.02. Implementación de Sistema de Control Interno					
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de implementación de procesos del Sistema de Control interno					
Justificación	La IAFAS FOSMAR está enfocada en comprender el nivel de ejecución de los procesos relacionados con la implementación del Sistema de Control Interno. El objetivo del indicador es asegurar la eficacia y la integridad de las operaciones internas de la IAFAS FOSMAR, así como de cumplir con los estándares y regulaciones establecidos para la gestión adecuada de los recursos y la mitigación de riesgos.					
Responsable del Indicador	Oficina de Control Interno					
Limitaciones para la medición del indicador	El Sistema de Control Interno abarca desde la gestión financiera hasta la administración de recursos humanos y la operación diaria. Evaluar el cumplimiento puede ser desafiante debido a la variedad de normativas, regulaciones y prácticas específicas que se aplican.					
Método de Cálculo	Fórmula: $(N^{\circ} \text{ procesos realizados} / \text{Total de procesos establecidos}) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	La IAFAS FOSMAR quiere evaluar en qué medida se están llevando a cabo de manera efectiva y completa los procedimientos diseñados para fortalecer y supervisar los controles internos en sus operaciones.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Oficina de Control Interno					
	Base de Datos: Listado de actividades para la implementación de control interno					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	75%	80%	90%	90%	100%	100%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.02. Fortalecer la organización de la IAFAS-FOSMAR y modernizar la gestión institucional					
Acción Estratégica	AE.02.03. Fortalecer identidad del personal de la IAFAS					
Nombre del indicador	Grado de compromiso del personal con la institución					
Justificación	La IAFAS FOSMAR quiere conocer el nivel de compromiso que el personal tiene hacia la institución. Esto implica entender en qué medida los empleados están dedicados y comprometidos con los objetivos, valores y metas de la organización mediante el compromiso, motivación, satisfacción laboral y la disposición del trabajador para contribuir activamente al éxito y al desarrollo de la institución. El objetivo del indicador es identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en la gestión del talento humano y en la cultura organizacional de la IAFAS FOSMAR.					
Responsable del Indicador	Oficina de Personal					
Limitaciones para la medición del indicador	La evaluación del compromiso del personal puede requerir recursos financieros, humanos y tecnológicos significativos. La falta de estos recursos puede limitar la capacidad de la organización para llevar a cabo evaluaciones exhaustivas y precisas del compromiso del personal.					
Método de Cálculo	Fórmula: $(\text{Nivel de compromiso} / \text{Total de personal encuestadas}) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	El compromiso es una cualidad intrínsecamente subjetiva y puede ser difícil de medir de manera objetiva. Las percepciones individuales sobre el compromiso pueden variar ampliamente y pueden estar influenciadas por factores personales, culturales y contextuales.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Oficina de Personal					
	Base de Datos: Encuesta a trabajadores					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	78%	80%	85%	87%	90%	92%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Acción Estratégica	AE.03.01. Determinar la cobertura prestacional en IPRESS de la Red Preferente					
Nombre del indicador	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red preferente por plan vigente					
Justificación	La IAFAS FOSMAR tiene el propósito de calcular el porcentaje de prestaciones de salud que son financiadas dentro de la Red Preferente, en comparación con el total de atenciones que financia la institución. El objetivo del indicador es evaluar la información importante sobre la efectividad y el alcance de la red preferente en la atención médica de los beneficiarios de la institución.					
Responsable del Indicador	Departamento de Prestaciones de Salud / Departamento de Gestión Financiera					
Limitaciones para la medición del indicador	La capacidad de seguimiento de las prestaciones de salud financiadas en la Red Preferente puede ser limitada debido a la falta de recursos, sistemas de información inadecuados o procesos de auditoría insuficientes.					
Método de Cálculo	Fórmula: (N° de atenciones en salud liquidadas en la Red Preferente por plan vigente/ N° total de atenciones financiadas por la IAFAS FOSMAR) x 100%					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	El análisis del indicador busca determinar la proporción de servicios de salud que se brindan a través de la red preferente en relación con el conjunto de servicios financiados por la IAFAS FOSMAR.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Listado de IPRESS en la Red preferente					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	65%	65%	70%	75%	80%	85%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Acción Estratégica	AE.03.02. Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional pública					
Nombre del indicador	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red extrainstitucional pública por plan vigente					
Justificación	La IAFAS FOSMAR tiene el propósito de calcular el porcentaje de prestaciones de salud que son financiadas dentro de la Red extrainstitucional pública, en comparación con el total de atenciones que financia la institución. El objetivo del indicador es evaluar la información importante sobre la efectividad y el alcance de la red extrainstitucional pública en la atención médica de los beneficiarios de la institución.					
Responsable del Indicador	Departamento de Prestaciones de Salud / Departamento de Gestión Financiera					
Limitaciones para la medición del indicador	La capacidad de seguimiento de las prestaciones de salud financiadas en la Red extrainstitucional pública puede ser limitada debido a la falta de recursos, sistemas de información inadecuados o procesos de auditoría insuficientes.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{Nº de atenciones en salud liquidadas en Red extrainstitucional pública}}{\text{Nº total de atenciones financiadas por la IAFAS FOSMAR}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	El análisis del indicador busca determinar la proporción de servicios de salud que se brindan a través de la Red extrainstitucional pública en relación con el conjunto de servicios financiados por la IAFAS FOSMAR.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Listado de IPRESS en la Red extrainstitucional pública					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	11%	9%	7%	6%	5%	4%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Acción Estratégica	AE.03.03. Determinar la cobertura prestacional en Red extrainstitucional privada					
Nombre del indicador	Porcentaje de Prestaciones de salud financiadas en Red extrainstitucional privada por plan vigente					
Justificación	La IAFAS FOSMAR tiene el propósito de calcular el porcentaje de prestaciones de salud que son financiadas dentro de la Red extrainstitucional privada, en comparación con el total de atenciones que financia la institución. Este análisis busca determinar la proporción de servicios de salud que se brindan a través de la red extrainstitucional privada en relación con el conjunto de servicios financiados por la IAFAS FOSMAR. El objetivo del indicador es evaluar la información importante sobre la efectividad y el alcance de la red extrainstitucional privada en la atención médica de los beneficiarios de la institución.					
Responsable del Indicador	Departamento de Prestaciones de Salud / Departamento de Gestión Financiera					
Limitaciones para la medición del indicador	La capacidad de seguimiento de las prestaciones de salud financiadas en la Red extrainstitucional privada puede ser limitada debido a la falta de recursos, sistemas de información inadecuados o procesos de auditoría insuficientes.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{Nº de atenciones en salud liquidadas en Red extrainstitucional privada por plan vigente}}{\text{Nº total de atenciones financiadas por la IAFAS FOSMAR}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	El análisis del indicador busca determinar la proporción de servicios de salud que se brindan a través de la Red extrainstitucional privada en relación con el conjunto de servicios financiados por la IAFAS FOSMAR.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Listado de IPRESS en la Red extrainstitucional privada					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	5%	5%	4%	4%	3%	3%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Acción Estratégica	AE.03.04. Identificar la satisfacción prestacional de los asegurados en las IPRESS en convenio					
Nombre del indicador	Porcentaje de reclamos por insatisfacción prestacional					
Justificación	La IAFAS FOSMAR tiene como propósito cuantificar el porcentaje de reclamos que se originan debido a la insatisfacción con los servicios prestacionales ofrecidos. Esto implica evaluar la proporción de quejas recibidas que están relacionadas con la calidad, la eficacia o la adecuación de las prestaciones brindadas por las IPRESS en convenio. El objetivo del indicador es identificar áreas específicas de insatisfacción dentro de sus servicios y trabajar en la mejora continua para satisfacer las necesidades y expectativas de los asegurados de la IAFAS FOSMAR.					
Responsable del Indicador	Departamento de Gestión del Asegurado					
Limitaciones para la medición del indicador	La retroalimentación sobre la satisfacción prestacional generalmente se obtiene de forma voluntaria, lo que puede sesgar los resultados hacia aquellos con opiniones más extremas.					
Método de Cálculo	Fórmula: $(N^{\circ} \text{ de reclamos por insatisfacción prestacional en IPRESS en convenio} / \text{total de reclamos}) \times 100 \%$					
Sentido Esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	Para medir el indicador implica recopilar y analizar información sobre la percepción y experiencia de los asegurados con respecto a los servicios recibidos en las IPRESS con convenio.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Gestión del Asegurado					
	Base de Datos: Registro de reclamos por insatisfacción prestacional					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	34%	30%	25%	20%	15%	8%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Acción Estratégica	AE.03.05. Efectuar la validación de calidad prestacional en las IPRESS con convenio/contrato					
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de estándares de calidad prestacional					
Justificación	La IAFAS FOSMAR busca calcular el porcentaje de cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación de servicios de salud por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) con las que tiene convenio. Esto implica evaluar en qué medida estas instituciones están cumpliendo con los criterios de calidad establecidos en los convenios de colaboración. El objetivo del indicador es determinar la efectividad de sus acuerdos con las IPRESS y tomar medidas para mejorar la calidad de la atención médica ofrecida a los asegurados de la IAFAS FOSMAR.					
Responsable del Indicador	Dpto. de Prestaciones de Salud					
Limitaciones para la medición del indicador	Algunos estándares de calidad pueden ser complejos y detallados, lo que dificulta su comprensión y aplicación uniforme. Los estándares de calidad prestacional pueden ser subjetivos y estar abiertos a interpretaciones diferentes.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{Nº IPRESS que alcanzan el 80\% de la evaluación de estándares de calidad prestacional}}{\text{Total de IPRESS evaluadas}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	No definido					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Listado IPRESS con convenio					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	72%	75%	78%	82%	90%	92%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.03. Optimizar el proceso de cobertura prestacional en IPRESS institucionales y extrainstitucionales, en Lima y provincias					
Acción Estratégica	AE.03.06. Optimizar la gestión del intercambio Prestacional de la IAFAS FOSMAR por zonas navales					
Nombre del indicador	Eficiencia de auditoría en expedientes financiados por Plan Básico y Onconaval					
Justificación	La IAFAS FOSMAR busca calcular el porcentaje de expedientes pendientes de resolver por más de 90 días, en comparación con el total de expedientes recepcionados. Al medir este porcentaje, la IAFAS FOSMAR puede identificar áreas donde se requiere mejorar la eficiencia y la agilidad en el proceso de resolución de expedientes, lo que puede contribuir a una gestión más efectiva de los mismos y una mejor atención a los beneficiarios.					
Responsable del Indicador	Dpto. de Prestaciones de Salud					
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de recursos humanos, financieros o tecnológicos puede limitar la capacidad de la organización para realizar un seguimiento efectivo de los expedientes pendientes de resolver por más de 90 días.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{Nº de expedientes (observados/rechazados) financiados por plan}}{\text{total de expedientes recepcionados}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Descendente					
Supuestos	No definido					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Listado de expedientes recepcionados					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	22%	18%	15%	12%	9%	7%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.04. Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud					
Acción Estratégica	AE.04.01. Identificar la variación del acceso de los afiliados a medios virtuales					
Nombre del indicador	Porcentaje de variación de interacción de los asegurados con las plataformas virtuales					
Justificación	La IAFAS FOSMAR ha implementado medios virtuales para mantener informado a los asegurados por ello busca evaluar el cambio en el nivel de interacción de los asegurados con sus plataformas virtuales. Esto implica monitorear y cuantificar cómo ha variado la participación y el uso de estas plataformas por parte de los asegurados en un período de tiempo determinado. El objetivo del indicador es entender mejor cómo están respondiendo los asegurados a estas plataformas virtuales. Un aumento en el porcentaje de interacción podría indicar una mayor adopción y uso de las plataformas virtuales, lo que podría reflejar una mejora en la accesibilidad, la comodidad o la satisfacción del usuario.					
Responsable del Indicador	Departamento de Gestión del Asegurado					
Limitaciones para la medición del indicador	Los asegurados pueden no estar familiarizados con el uso de las plataformas virtuales, lo que puede reducir su disposición a interactuar con ellas.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n"} - \text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n-1"}}{\text{N}^\circ \text{ de interacciones por medio virtual del mes "n-1"}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Es importante implementar estrategias para mejorar el acceso a la tecnología, aumentar la familiaridad y la comodidad de los asegurados con las plataformas virtuales, mejorar la usabilidad de las plataformas, garantizar la seguridad de los datos, y adaptar las estrategias de interacción según las características demográficas de la población asegurada.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Gestión del Asegurado					
	Base de Datos: Data de interacciones que realizan en las diferentes plataformas virtuales					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	18%	20%	25%	35%	45%	60%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.04. Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud					
Acción Estratégica	AE.04.02. Optimizar el tiempo de atención que recibe el asegurado desde la emisión de la Carta de Garantía					
Nombre del indicador	Tiempo promedio de atención de Cartas de Garantía desde su emisión por plan de Salud					
Justificación	La IAFAS FOSMAR busca medir el tiempo promedio que transcurre desde la emisión de una carta de garantía por parte de un plan de salud hasta su atención por parte de la entidad. Este tiempo promedio de atención es una métrica importante que ayuda a la IAFAS FOSMAR a evaluar la eficiencia y la capacidad de respuesta de los planes de salud en el procesamiento de las cartas de garantía. Cuanto menor sea este tiempo promedio, más rápida será la respuesta del plan de salud a las necesidades y solicitudes de los asegurados. El objetivo del indicador es monitorear y evaluar el tiempo promedio que los planes de salud tardan en atender las cartas de garantía emitidas, con el objetivo de garantizar una respuesta rápida y eficiente a las necesidades de los asegurados.					
Responsable del Indicador	Departamento de Prestaciones de Salud					
Limitaciones para la medición del indicador	La documentación requerida para procesar las cartas de garantía puede variar según el tipo de tratamiento, la cobertura del plan de salud y las políticas internas del proveedor de salud.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de Carta de Garantía emitidas en menos de 4 días por plan}}{\text{N}^\circ \text{ total de cartas emitidas}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	No definido					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Listado de cartas de Garantía emitidas					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	60%	70%	75%	80%	85%	90%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.04. Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud					
Acción Estratégica	AE.04.03. Identificar la evolución de afiliación a los Planes					
Nombre del indicador	Porcentaje de variación de afiliaciones					
Justificación	La IAFAS FOSMAR busca medir el cambio porcentual en el número de afiliaciones a lo largo de un período de tiempo específico. Este porcentaje de variación de afiliaciones es una métrica importante que proporciona información sobre cómo está evolucionando la cantidad de personas que se afilian a la IAFAS FOSMAR en comparación con un período anterior. El objetivo del indicador es monitorear y evaluar cómo cambia el número de afiliaciones a lo largo del tiempo, utilizando el porcentaje de variación como una medida para comprender estas fluctuaciones y tomar decisiones estratégicas en consecuencia.					
Responsable del Indicador	Departamento de Gestión del Asegurado					
Limitaciones para la medición del indicador	Los registros de afiliación pueden no estar actualizados o pueden contener errores, lo que afecta la precisión de los datos. La recopilación de datos sobre las afiliaciones puede estar sujeta a la falta de respuesta de ciertos grupos demográficos o la exclusión de ciertos tipos de afiliaciones.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\left(\frac{(\text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n"} - \text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n-1"})}{\text{N}^\circ \text{ de asegurados del mes "n-1"}} \right) \times 100\%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	No definido					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Gestión del Asegurado					
	Base de Datos: Registro de asegurados por plan					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	8%	10%	15%	20%	30%	35%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo Estratégico	OE.04. Mejorar la atención al afiliado y la efectividad de la difusión de los planes de salud					
Acción Estratégica	AE.04.04. Identificar la percepción del asegurado respecto a las prestaciones recibidas					
Nombre del indicador	Grado de satisfacción del asegurado por la atención recibida en la IAFAS FOSMAR					
Justificación	La IAFAS FOSMAR busca evaluar y cuantificar el nivel de satisfacción experimentado por los asegurados en relación con los servicios proporcionados. Medir el grado de satisfacción del asegurado es fundamental para entender cómo perciben los usuarios la calidad y eficacia de la atención brindada en la IAFAS FOSMAR. Este grado de satisfacción puede evaluarse a través de encuestas, entrevistas o cualquier otro método de retroalimentación que permita a los asegurados expresar sus opiniones y experiencias. El objetivo del indicador es evaluar y medir el nivel de satisfacción de los asegurados respecto a los servicios de la IAFAS FOSMAR, con el fin de mejorar continuamente su desempeño y mantener la confianza de los asegurados.					
Responsable del Indicador	Departamento de Gestión del Asegurado					
Limitaciones para la medición del indicador	Puede ser difícil obtener una tasa de participación alta y representativa en las encuestas de satisfacción. Las expectativas de los asegurados pueden cambiar con el tiempo debido a factores como la evolución de la institución, la competencia en el mercado y las tendencias sociales.					
Método de Cálculo	Fórmula: Encuestas de satisfacción					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	Es importante diseñar encuestas de satisfacción que sean claras, imparciales y comprensibles para los encuestados.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Prestaciones de Salud					
	Base de Datos: Encuesta de satisfacción					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	64%	70%	80%	85%	90%	92%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS						
Objetivo Estratégico	OE.05. Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR					
Acción Estratégica	AE.05.01. Evaluar la sostenibilidad financiera y de cobertura de los planes					
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura al asegurado por plan					
Justificación	La IAFAS FOSMAR quiere calcular y evaluar el porcentaje de cobertura que un plan proporciona a sus asegurados. Este porcentaje de cobertura es una medida crucial para entender hasta qué punto los asegurados están protegidos y respaldados por su plan de salud en términos de servicios médicos, procedimientos y tratamientos cubiertos. El objetivo del indicador es medir y evaluar el grado de protección y apoyo que los asegurados reciben de sus planes de salud, utilizando el porcentaje de cobertura como indicador para entender y mejorar la calidad y la efectividad de los planes.					
Responsable del Indicador	Departamento de Gestión del Asegurado					
Limitaciones para la medición del indicador	Los planes de salud suelen tener exclusiones y limitaciones en la cobertura, como períodos de espera, condiciones preexistentes o restricciones de red.					
Método de Cálculo	Fórmula: $(N^{\circ} \text{ de asegurados por Plan} / \text{Población asegurada al Plan Básico}) \times 100 \%$					
Sentido Esperado del indicador	Ascendente					
Supuestos	No definido					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Gestión del Asegurado					
	Base de Datos: Registro de asegurados por plan					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	60%	65%	70%	75%	80%	90%

ANEXO 03: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo Estratégico	OE.05. Mejorar la cobertura financiera de los asegurados de la IAFAS FOSMAR					
Acción Estratégica	AE.05.01. Evaluar la sostenibilidad financiera y de cobertura de los planes					
Nombre del indicador	Gasto per cápita por plan					
Justificación	La IAFAS FOSMAR quiere calcular y evaluar el Índice de Siniestralidad per cápita por plan. Este índice es una medida utilizada en el sector de seguros y salud para evaluar la relación entre los gastos en reclamos o siniestros y el número de asegurados o asegurados cubiertos por un plan específico durante un período de tiempo determinado. El objetivo del indicador es medir y evaluar el costo promedio de los reclamos o siniestros por individuo asegurado en cada uno de sus planes de salud, utilizando el Índice de Siniestralidad per cápita como una herramienta para monitorear la salud financiera y la eficiencia de estos planes.					
Responsable del Indicador	Departamento de Gestión Financiera					
Limitaciones para la medición del indicador	La recopilación de datos detallados sobre siniestros individuales y su asociación con planes de seguro específicos puede ser compleja y afectar la precisión del cálculo del índice de siniestros per cápita.					
Método de Cálculo	Fórmula: $\text{Total de gastos en siniestros liquidados por plan} / \text{Total de asegurados por plan}$					
Sentido Esperado del indicador	Resultado esperado en cantidad					
Supuestos	Es importante mejorar la calidad y la consistencia de los datos, estandarizar los métodos de recopilación y reporte de reclamaciones, y tener en cuenta los factores demográficos y externos al interpretar el índice de siniestros per cápita.					
Fuente y Base de Datos	Fuente: Departamento de Gestión Financiera					
	Base de Datos: Data de prestaciones de salud por IPRESS					
	Línea de Base	Logros Esperados				
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	-	-	-	-	-	-